



Quedó formada la Federación de Trabajadoras Domésticas de la Rep. Argentina

Con la presencia de 22 sindicatos de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires e interior del país, quedó formada la Federación de Sindicatos de Trabajadoras Domésticas (F.A.TRA.DO.).

La Comisión Ejecutiva está formada por 7 miembros, correspondiendo la Secretaría General y la Tesorería al SIN.-PE.CA.F.. Los fines que se propone la reciente Federación son: LOGRAR LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR. Los objetivos son los siguientes:

#Dar mayor fuerza a los Sindicatos que aglutinan a los trabajadores del sector, mediante la obtención -en el menor plazo posible- de la Personería Gremial de los Sindicatos y Gremios que aún no la posean. Para que haya una legislación acorde que dignifique a las trabajadoras domésticas. Así como un convenio colectivo para el sector, obras sociales y conquistas previsionales. Todo esto tendiente a elevar las condiciones de vida y de trabajo de las Empleadas Domésticas.

Con el nacimiento de la Federación está comenzando a materializarse el lema del Congreso Nacional, que decía: CON UNIDAD DE LOS SINDICATOS ORGANIZADOS APUNTEMOS A UNA FEDERACION PARA CAMBIAR NUESTRA HISTORIA.

Mariana Sara Astiazarán
Sec. Gen. de SIN. PE. CA. F.

AQUI ESTAMOS
Los Villeros

Periódico Popular sin orientación partidaria

APARECE TODOS LOS MESES

Pídale en su organización

AQUI ESTAMOS

Los Villeros

Periódico Popular sin Orientación Partidaria

BIBLIOTECA CECOPAL

en este número

B A S E S

PARA EL CONCURSO DE DIBUJO PARA NIÑOS

Año 3 Nº 13 Abril 1989

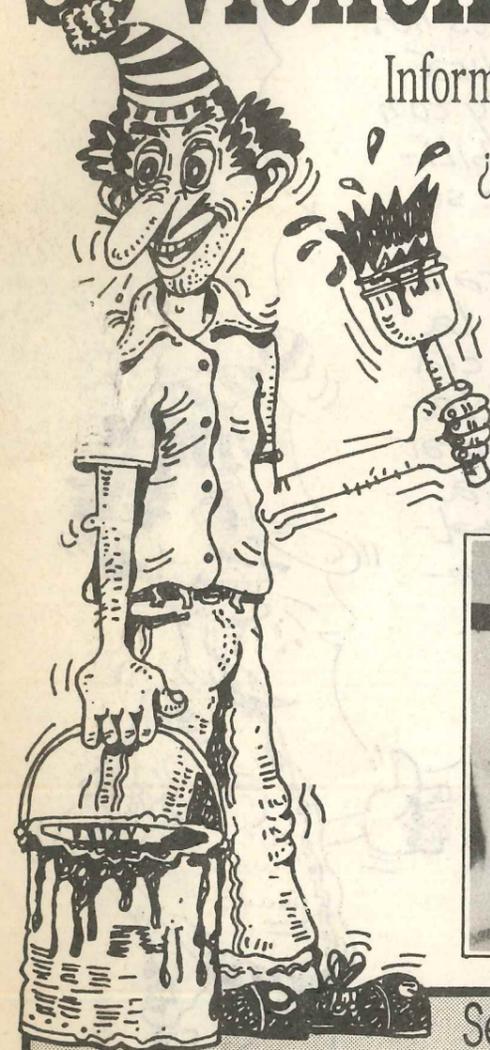
Córdoba

Ediciones Se.A.P.

VALOR: A.3.-

Se vienen las elecciones

Informe sobre el 14 de Mayo
¿Cómo y qué votamos?



CECOPAL
27 de Abril 8
5000 CORDOBA



Se formó la Federación de trabajadoras domésticas de la Rep. Argentina

E.p.e.c.: ¿Qué pasa con los ganchos? (II)

4500

Editorial

En medio de una situación económica angustiante, el pueblo argentino se encuentra en las puertas de un hecho histórico: La Renovación de un presidente. Para varias generaciones será la primera vez. Hace casi 40 años que el pueblo renovó por última vez un presidente: J. D. Perón en 1951.

El 14 de mayo el pueblo decidirá. Con su voto dirá quiénes serán autoridades y quiénes no. Pero fundamentalmente dirá que el protagonista es él, y con esto afirmará la responsabilidad histórica de construir su propio destino.

Una decisión que contribuirá a consolidar la marcha de la Democracia. Una Democracia que no solo debe vivir de elecciones sino que deberá asegurar que la actual crisis no siga trepando sobre las espaldas de las mayorías populares. Ese es el desafío.

Vale la pena intentarlo.



**AQUI
ESTAMOS**

Los Villeros

Periódico Popular sin orientación partidaria

Editor: Se.A.P. (Servicio a la Acción Popular)
Redactores: Jorge Brocaccini, Marcelino Sarrago.
Colaboradores: Teresa Pontífice de Sosa, José Ceballos, Ariel Antiquez, Sara Astiazarán,

Diseño gráfico e ilustraciones: Javier Candellero.
SEAP: Obispo Salguero 672 - 1º piso -
Tel. 229147 - Córdoba
Impresión: Cispre. Ob. Trejo 385. Córdoba.

BIBLIOTECA
CECOPAL

Una vez más... "Aquí estamos los Villeros"



¿Acaso todos tomamos conciencia de la importancia que tiene este periódico?. Yo sí, porque nosotros en ningún medio periodístico podemos expresarnos a nuestro antojo. Entonces, ¿Porqué no lo aprovechamos?. ¿Saben cuánto se luchó por esto?.

El "Aquí Estamos" no debe servir sólo para saber cómo trabajan otros barrios. ¡Ojo!, con esto no quiero decir que no se hagan notas. Pero también es importante saber otras cosas de él: ¿Cómo se hace para formar una Cooperativa? ¿Cuánto debe cobrar una empleada doméstica? ¿Y los presupuestos que deben pasar nuestros maridos?. Yo sé que nadie paga lo que corresponde, pero también sé que muchos no tenemos idea de cómo cobrar.

Y otra cosa, ¿porqué nosotras las mujeres sabemos poco de política? ¿Será porque no nos gusta? ¿Tenemos miedo o no nos interesa? ¿Saben porqué lo pregunto? Porque yo tengo poca oportunidad de discutir esto. Tengo poca información. Se presentan dos partidos grandes, ¿por uno de ellos debo votar? ¿Cómo se vota?. Al fin y al cabo somos nosotras las que debemos luchar por una vida mejor. Somos nosotras las que hacemos las compras, las que mandamos los hijos a la escuela... Nuestros maridos trabajan, nos traen la plata y... arreglatalas. Y si no alcanza también salimos, para apechugar.

Creo que la única forma de saber lo que pensás es a través del "Aquí Estamos". ¿Cómo? Seguro que alguien del S.E.A.P. va a tu barrio. Bueno, hace tu crítica por escrito. Seguro que alguien te lo va a agradecer. Agrandemos nuestro periódico. Hagámoslo nuestro para que nos sea útil. Si esta nota sale y vos podés leerla, hoy también me siento parte de éste periódico.

Teresa Pontífice de Sosa Bajo Villa Belgrano

Por las villas • Por las villas • Por las villas • Por las villas • P

Km. 8:
Buenas nuevas

"Queremos decirles que a pesar de todo seguimos. Estábamos decaídos ya que los objetivos no se nos daban. Pero hay buenas nuevas: gracias a la colaboración de los asesores y del Servicio de Promoción Humana (Serviproh), hemos conseguido la posta de Salud. Solo faltan ultimar algunos detalles y pensamos tenerla lista para abril o mayo." Con las palabras del Consejero Gonzales comenzamos una reseña con los planes de la Cooperativa Libertad.

Junto a la posta también piensan levantar un salón comunitario

y para ello ya cuentan con 4000 ladrillos. Con respecto a los terrenos, la Licenciada Rovere (Sub-Secretaria de Promoción Social) dió a la organización posibilidades de entrar en el presupuesto de Junio, pudiendo obtener así un subsidio.

Por otra parte la comunidad está integrando una comisión pro-agua. Proyecto que puede concretarse en el corto plazo.

Finalmente les contamos que los primeros días de abril la Cooperativa renovará la mitad de sus cargos. Bueno, como podemos ver para la gente del 8, este será un año bastante movidito.

Colaboraron: José Sanchez, Hector Tisera, Josefa y Luis Gonzales, Orlando Montoya, Patricia Corvalán y José Madero.

Villa Inés:
1989 un año clave

La cooperativa de vivienda, consumo y trabajo Inés Ltda. recibió en enero una buena noticia. La Agencia Alemana Miserior le otorgó un subsidio, gestionado 3 años antes. Los fondos serán destinados a la construcción de una planta productiva basada en el aprovechamiento de residuos. La misma beneficiará a 12 personas de la comunidad. Teniéndose pensado para la segunda etapa la fabricación de Nylon.

Al mismo tiempo, continúa la construcción de viviendas, esperándose en abril la inauguración de 10 a 12 casas.

Un tercer proyecto a llevar

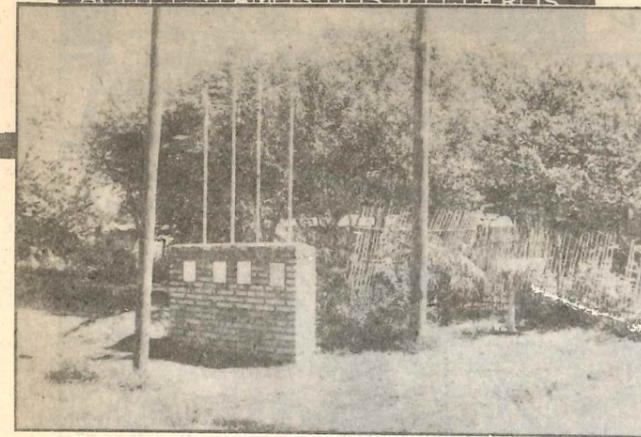


adelante en el 89, es la guardería infantil. Que servirá también como fuente laboral y como servicio a las madres trabajadoras.

Dicen que las oportunidades pasan una sola vez y nada más. Por eso creemos -junto a la cooperativa- que la oportunidad está presente en Villa Inés. Depende de los socios no dejarla escapar.

Participaron: Hector y Armando Gonzales y Jorge Farías.

r las villas • Por las villas • Po



E.P.E.C.: ¿Qué pasa
con los ganchos? II

Como publicáramos en el número anterior, E.P.E.C. viene llevando adelante, desde mediados del 88, una política de normalización en las comunidades villeras. Continuando con el tema, les contamos la experiencia de Villa Costa Canal de Guñazú. Para conocerla, hablamos con el Sr. Goyo Castillo. Que nos dijo lo siguiente:

"Acá todos tenían elevadores o estabilizadores, llegaba un momento que el transformador se ponía al rojo vivo. Saltaban los fusibles y siempre teníamos problemas. Nos pidieron que fuéramos

a E.P.E.C. para buscar solución. Fuimos y nos hicieron una propuesta.

Nos dieron 90 días para que hiciéramos las redes internas, los pilares y los cruces de calles. La empresa Caren nos donó 10 palmeras y aisladores. Nosotros compramos el cable de 10 milímetros, que fué lo más caro, y completamos las instalaciones. Después nos pusieron los medidores, con 5 o 10 familias cada uno. Según como nos fuéramos acomodando. En total tenemos 10 medidores para 52 casas, pero quedan familias sin normalizar.

Mi grupo está pagando una miseria, 20 o 30 Australes por mes. Otros pueden pagar más, según los artefactos que tengan. Pienso que la forma que nos dió E.P.E.C. nos benefició, por lo menos no tenemos más cortes, ni problemas con la luz."

Como podemos ver en éste caso, los planes encarados por E.P.E.C. han dado buenos resultados. Creemos que las organizaciones villeras deben tenerlos en cuenta, a la hora de encontrar una solución a este viejo problema.

Problema del agua: "Más vale prevenir que curar"

Al principio del mes pasado, el edil desarrollista, Alfredo Keegan, presentó un proyecto de ordenanza destinado a crear una comisión para determinar la cantidad y calidad de agua con que cuenta la ciudad. Dicha comisión sería integrada por la Municipalidad, E.P.O.S y el Consejo Deliberante entre otros.

El concejal del MID entiende que es responsabilidad directa de la Municipalidad controlar la calidad del agua. "Ya que velar por la salud de la población es una de sus facultades indelegables."

El proyecto incluye el pedido de un estudio de las napas y pozos existentes. A los fines de ser utilizados como fuentes alternativas de suministro, en caso de sequías prolongadas.

6. Historieta Popular

¡ADONDE VAS MARIA?
LO VOY A ANOTAR AL CACHO AL JARDIN DE INFANTES



LOS PEREZ-PEREZ UNA FAMILIA COMUN



¡PERO!



AL LLEGAR SUTURNO...

... Y ADEMAS DE LOS 50 DE INSCRIPCION Y LA CUOTA MENSUAL DE 30, TIENE QUE TRAER A SU HIJO CON DELANTAL Y BOLSITA DEL MISMO COLOR ZAPATILLAS BUENAS Y...



... NO SE OLVIDE DE LAS CARTULINAS, LAS PLASTICOLAS DE COLOR, TIJERITA Y AH... LE ADVIERTO QUE SI PAGA LA INSCRIPCION AL CONTADO TIENE MAS POSIBILIDADES DE ENTRAR... Y. BLA...



YA EN CASA...
¡QUE VERGUENZA COMADRE! EN ESTE PAIS TODO ES PLATA! HASTA EN LA ESCUELA MUNICIPAL HAY QUE PAGAR...



¡Y A MI ME LO CUENTA! QUE TENGO LOS DOS MAS GRANDES EN 3° Y 4° GRADO ¿SABE LO QUE CUESTAN LOS LIBROS?

¡ME ENFERMA ESTO! ES UNA INJUSTICIA NO PUEDE QUEDAR ASI.



¿Y SI HABLAMOS CON OTRAS MADRES DE LA ZONA?



AL DIA SIGUIENTE... EN EL PATIO DE LA CASA DE DOÑA MARIA...

¿COMO PUEDE SER? SI NUNCA FUE OBLIGACION PAGAR LA CUENTA DEL JARDIN.

EL AÑO PASADO, EL QUE PODIA COLABORABA



NO PODEMOS QUE- DARNOS DE BRAZOS CRUZADOS, PORQUE NO QUEREMOS QUE NUESTROS HIJOS SEAN "BURROS" COMO NOSOTRAS



ADEMAS, ESTO VA CONTRA LA LEY PORQUE LA EDUCACION PRIMARIA ES OBLIGATORIA Y GRATUITA.

¡AY! SI VIVIERA LA EVA



YO ESTOY DE ACUERDO, PERO QUE SE PODRIA HACER



¡HAY QUE HACER UNA MARCHA!

¡YO CONOZCO UN CONCEJA Y TAL VEZ...

¡ESO! HAY QUE IR A LA MUNI CON CARTELES, PIDIENDO QUE LA EDUCACION SEA GRATIS.



¿Y SI INVITAMOS A LAS MADRES DE LOS BARRIOS VECINOS?...



PODRÍAMOS FORMAR UNA COMISION...

YO CREO QUE HABRIA QUE HABLAR CON LA DIRECTORA Y SI NO PASA NADA HACEMOS KILOMBO.



DE ESTA MANERA LAS MUJERES DE LA ZONA SE JUNTARON A LUCHAR POR LOS DERECHOS DE SUS FAMILIAS POR PRIMERA VEZ... PERO NO SERIA LA ULTIMA.

¿TENDRA ALGO QUE VER ESTO CON LA DEMOCRACIA?

DIBUJO: JAUER CANDELLERO

CONTINUARA



Se Vienen Las elecciones

¿VIERON? PRONTO HAY ELECCIONES DE NUEVO. ¿LES PARECE QUE NOS INFORMEMOS? BUENO PERO ANTES LOS INVITO A DAR UN PASO POR NUESTRA HISTORIA...

Para empezar, vamos a hacer marcha atrás...Hasta los primeros años de este siglo. Por esos tiempos, el gobierno nacional estaba en manos de un grupo de poderosas familias. Esa minoría manejaba el país, al margen de la grandes mayorías.

Sin embargo, la lucha de los rebeldes radicales, el crecimiento de la clase obrera y la acción del Partido Socialista, obligó a esta minoría a abrir las puertas de la actividad política a los sectores populares: En 1912 se dictó la ley que permitía la participación del pueblo en la elección de autoridades.- Eva Perón terminaría la obra al conseguir el voto femenino.

En 1916 la Unión Cívica Radical, con Hipólito Yrigoyen a la cabeza, derrotó al Partido Conservador con más de la mitad de los votos. Así se inauguraba una etapa de participación democrática en nuestro país.



Pero la Oligarquía no se cruzó de brazos. Durante los 14 años de gobierno radical buscó la forma de recuperar el gobierno del país. Al final, lo consiguieron en alianza con la Fuerzas Armadas. El 6 de Septiembre de 1930 Hipólito Yrigoyen era derrocado. Así comenzaba una nueva etapa en la vida política de nuestro país: La de los golpes militares.

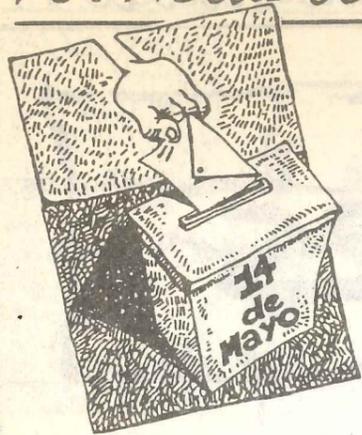
Al golpe de 1930 le siguieron los del 43, 55, 62, 66 y 76. Perón, Frondizi e Illia se sumarían a la lista de presidentes elegidos por el voto popular y luego volteados por los militares. Y con cada golpe vendrían las intervenciones a los sindicatos, las proscripciones de partidos populares, los fusilamientos de militantes populares y militares democráticos, las medidas económicas antipopulares, las desapariciones y la tortura.

A pesar de esto, muchos golpes militares fueron vistos con simpatía por parte de los civiles. Y hasta parecería que, con el tiempo, nos acostumbramos a que las Fuerzas Armadas nos vigilen como a inferiores e incapaces: Cuando los tontos civiles nos portamos mal, el Gran Vigilante Verde se calza las botas y nos pone en penitencia por 2, 3 o 7 años.

En los últimos 50 años, sólo un Presidente elegido por el pueblo pudo terminar su mandato: Juan D. Perón. El 14 de Mayo los argentinos podremos renovar nuestro presidente. Y con este hecho histórico, renovar también la posibilidad de seguir el difícil camino de construir una Democracia Popular.

Y ESTO NO ES OTRA COSA QUE TOMAR LA RESPONSABILIDAD DE DECIDIR NUESTRO PROPIO DESTINO SIN NECESIDAD DE QUE NOS VIGILEN... ¿NO LES PARECE?





HECHO EL PASEO POR NUESTRA HISTORIA, AHORA NOS INFORMAMOS SOBRE LAS ELECCIONES DEL 14 DE MAYO ¿SI? PARA LARGAR VAMOS A VER QUE SE VOTA EL 14...



En las elecciones del 14 de Mayo se elegirán 1208 cargos nacionales y provinciales en todo el país. En la mayor parte del país se elegirán también cargos a nivel municipal: concejales, consejeros vecinales, etc...

¿Y NOSOTROS TENDREMOS QUE VOTAR TODOS LOS CARGOS?...

No. Los cordobeses sólo elegiremos 9 diputados para que nos representen en el Congreso de la Nación, y 28 senadores para nuestro Congreso de la Provincia. Además elegiremos electores de Presidente y Vice. Ellos son los que decidirán, en nuestro nombre, quienes serán el Presidente y Vice de la Nación. En Córdoba nos toca elegir 40 electores.

CORDOBA

Electores	40
Diputados Nacionales	9
Senadores Provinciales	28



Opinion

UN DIA DECISIVO

El 14 de Mayo del 89 va a ser un día decisivo e inolvidable para los argentinos, ¿y por que digo un día decisivo?

Por que a partir de ese día, todos nosotros vamos a seguir construyendo esta democracia que conseguimos en octubre del '83. Y que a pesar de las muchas dificultades que se nos presentaron en estos 5 años, hemos sabido cuidarlas.

Por que en esta democracia, los argentinos hemos elegido una forma de convivir y a su vez de decidir nuestra vida institucional.

Por eso, la participación que hoy tenemos para elegir a nuestros representantes surge de la voluntad de un pueblo que no quiere más golpes militares. Un pueblo que ha pasado demasiado sufrimiento.

Por eso es la importancia de seguir manteniendo esta democracia. Que va por el camino de la consolidación. Y a esto lo podemos ver en la democratización de las organizaciones populares y del pueblo en general.

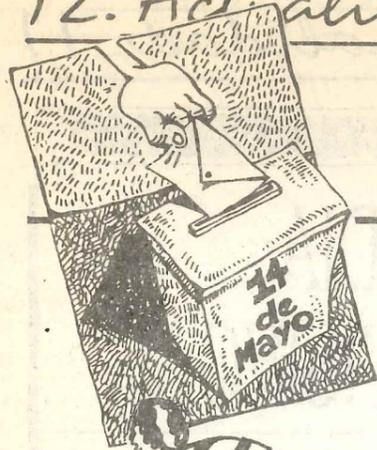


PERO COMO... YO CREI QUE SE VOTABA DIRECTAMENTE POR EL CANDIDATO A PRESIDENTE...

No. La elección de Presidente y Vice de la Nación es indirecta. El 14 de Mayo el pueblo no elegirá directamente a: Angeloz-Casella; ni Menem-Duhalde; ni Vicente-Zamora. Se votará por una lista de electores de Presidente y Vice designada por cada Partido Político. Los electores elegidos van a formar los "Colegios electorales": 1 por cada provincia y 1 por Capital Federal. Cada Colegio Electoral estará formado por un número de electores igual al doble del total de diputados y senadores que cada provincia manda al Congreso de la Nación. Como a Córdoba le tocan 18 diputados y 2 senadores (18+2=20); le tocan 40 electores (20x2=40)

José Ceballos

Villa Canal de las Cascadas



¿Y ESTOS ELECTORES
COMO VAN A HACER
PARA PONERSE DE
ACUERDO?

Los colegios electorales de cada provincia deben reunirse -por lo menos- 4 meses antes de la fecha en que el nuevo presidente tome su cargo. En este caso, la fecha tope es el 10 de Agosto, ya que el Doctor Alfonsín termina su mandato el 10 de Diciembre. Una vez reunidos, los electores votaran en forma separada para Presidente y Vice. Es importante aclarar que los electores no necesariamente tienen que votar por los candidatos partidarios. Pueden elegir a cualquier ciudadano que esté en condiciones legales de serlo. Hecha la votación, cada Colegio Electoral de cada provincia mandará el resultado de la elección al Congreso de la Nación.



Opinion

CARAS EXTRAÑAS

Los villeros sabemos que, cuando se acercan las elecciones, las villas se llenan de caras extrañas: son los políticos.

Llegan para vendernos esperanzas. Digo vendernos porque ofertan promesas y demandan votos. En síntesis, dicen "ayúdenme a subir que después yo los voy a premiar con todo lo que les haga falta"... Pero después.

Nadie nos propone ser socios en la lucha por la grandeza de la patria. Sólo nos enseñan el enfrentamiento partidista. Nos dividen, enfrentándonos villero contra villero; debilitando así la fuerza de la unidad que nos da la no definición política partidaria.

Estamos aprendiendo que trabajando agrupados podemos avanzar. No como sector villero, sino como

parte de la comunidad a la cual pertenecemos. Tal vez no para ser iguales, pero si para ser menos diferentes.

La política sí nos interesa. Estar enterados cómo vamos a solucionar esta situación, en la que somos los más castigados. Queremos saber qué podemos hacer para que haya más comida en nuestra mesa, más abrigo en invierno, más salud, educación, recreación.

No creemos que con sólo el voto aportaremos a la solución de los problemas. Queremos seguir siendo alguien después de las elecciones. No nos den, hagámoslo juntos.

Ariel Antiguez

Bajo Villa Belgrano

¡Uy, QUE KILOMBO!
¿Y AHI QUE PASARÍA ENTONCES?



Si alguien consigue la mayoría absoluta (más de la mitad) de los votos, de los 600 electores de todo el país, será proclamado Presidente y Vice de la Nación por 6 años.

Pero si nadie alcanza la mitad de los votos, serán los diputados y senadores de la Nación quienes tendrán que elegir. Pero lo harán entre los 2 candidatos con mayor cantidad de votos de los electores.

ENTONCES, LOS CORDOBESES ELEGIMOS:
DIPUTADOS NACIONALES, SENADORES PROVINCIALES
Y LOS ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE...
¿ME DECIS PARA QUE SIRVEN LOS DIPUTADOS
Y SENADORES?

Los Diputados Nacionales son los encargados de elaborar y dictar las leyes nacionales. O sea, aquellas leyes que se aplican en todo el país. Por ejemplo: Ley de Contrato de Trabajo, Plan Alimentario Nacional, Seguro Nacional de Salud...

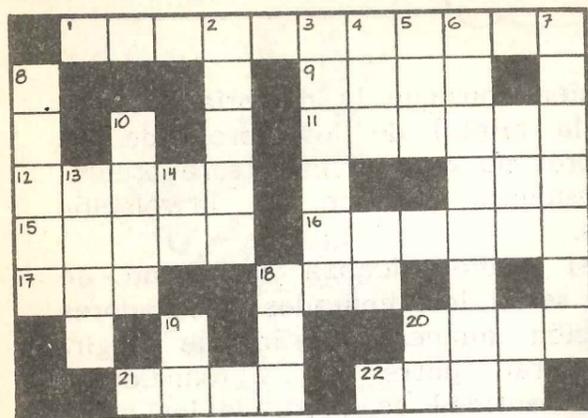
Los Senadores Provinciales forman parte del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba. La Legislatura de Córdoba elabora y dicta las leyes que se aplican sólo en Córdoba: PAICOR, Loteos Indexados...

¿Y EL PRESIDENTE Y VICE?

Son los titulares del Poder Ejecutivo Nacional. Los encargados de ejecutar las leyes que dicta el Congreso. Y, al mismo tiempo, el Presidente es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.



Crucigrama



Horizontales

- 1. Tipo de organización común en el sector villero.
- 9. Olor
- 11. Paso corto
- 12. Los maestros lograron que les aumenten el sueldo. Por eso los chicos pueden ir a c....
- 15. Operativo realizado por fuerzas policiales
- 16. En mal estado, rota.
- 17. Anuda los cordones.
- 18. Yerbeado---pan.
- 20. Mama, teta, pecho.
- 21. Nombre del Secretario General de la C.G.T.(.....Ubal dini)
- 22. Unico Gobernador peronista de la Provincia de Córdoba (Obregón....)

Verticales

- 2. Riña
- 3. Actividad que realizan la mayoría de los Grupos de Mujeres del sector villero
- 4. Vuelo. Pájaro
- 5. Cof, Cof, Cof.
- 6. Primer Presidente de la Nación elegido por el voto popular.
- 7. Atragantado
- 8. Organización de los trabajadores de la construcción.
- 10. Recipiente que se usa para tomar yerbeado o leche.
- 13. "Traeme una ---- de tomate".
- 14. "¿---- o No?"
- 18. La mezcla se hace con arena, portland y -----
- 19. Mamá
- 20. Sociedad Anónima

Para chicos y no tan chicos...

¡¡¡GRAN CONCURSO GRAN!!!

Para niños

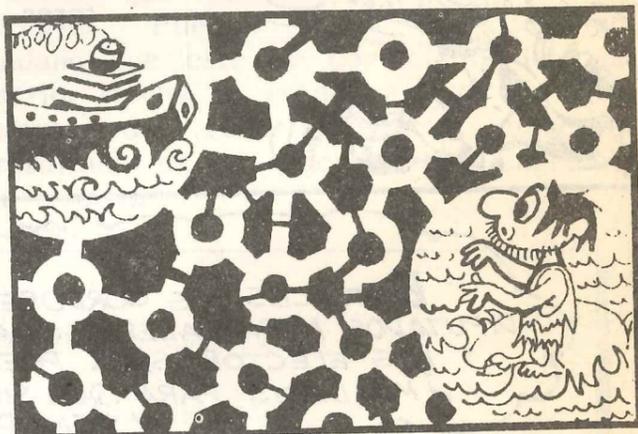
"Aqui Estamos" organiza el primer CONCURSO DE DIBUJO para niños hasta 13 años. El tema del Concurso es: MI BARRIO

REGLAMENTO:

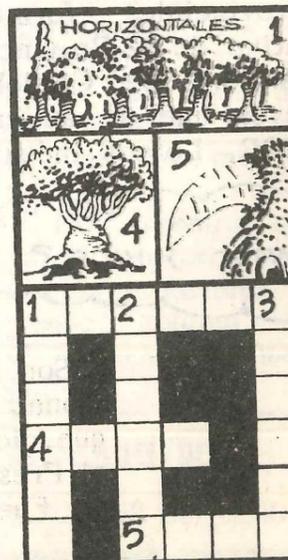
- 1.- Los niños de hasta 13 años podrán participar del CONCURSO haciendo 1 o más dibujos sobre el tema (Mi Barrio)
- 2.- El dibujo deberá ser hecho en una hoja blanca y lisa. Se deberá poner en la parte de arriba el nombre, la edad y la villa o barrio.
- 3.- El o los dibujos podrán ser entregados en: La organización del lugar ; en el Buzón del "Aquí Estamos" del lugar; o en Obispo Salguero 672 1er.Piso.
- 4.- Habrá tiempo de entregar los dibujos hasta el 2 de Mayo.
- 5.- Para elegir los mejores dibujos se tendrán en cuenta la edad de los dibujantes:
de 0 a 5 años
de 6 a 9 años
de 10 a 13 años
- 6.- Será elegido el mejor dibujo de cada categoría por edad.
- 7.- Los elegidos serán premiados con un BOLSON CON UTILES ESCOLARES y los dibujos serán PUBLICADOS con el "Aqui Estamos".

¿Por dónde?

El náufrago espera, pero ¿por dónde se acercará el barco a la isla?



Crucigrama Infantil



Si ocupas los casilleros horizontales y verticales, con los nombres de los objetos dibujados, resolverás el crucigrafo

Adivinanza

Preso existo, en libertad muero
¿Qué le dijo el fósforo al cigarro?

(El secreto) ("Hacete humo")

Humor Fontanarrosa

Lo notamos más tranquilo, Pérez
Más asentado
Es que un jugador necesita continuidad y eso es lo que me ha dado este director técnico. Ya llevo veinte fechas consecutivas en el banco

